

Discurso del Presidente del Gobierno en la inauguración del Congreso Iberoamericano de Editores

Madrid, sábado, 30 de septiembre de 2006

Señoras y señores,

¿Se imaginan ustedes un mundo sin libros, un mundo en el que nadie pudiera compartir los universos de Cervantes, Borges, Carlos Fuentes, Saramago, San Juan de la Cruz, Lobo Antunes, Jorge Amado, Nérida Piñón o los discursos de Jorge Edwards? ¿Se imaginan un mundo en el que nos estuviera vedado transitar por Komala, Celama, Macondo o Región? ¿Se imaginan un mundo en el que no pudieran seguirse las huellas de la justicia que dejó en los caminos manchegos Don Quijote, en el que La Celestina no encarnase la incapacidad de soñar, en el que Pedro Páramo no invocara continuamente la sustancia nutricia de la memoria, un mundo sin la riqueza que simbolizan las lenguas indígenas en las que permanece el legado de nuestro pasado más hondo?

Entenderán, por ello, la emoción que supone para mí la celebración por primera vez en España de este Congreso Iberoamericano de Editores.

Este espacio que nos acoge hoy y donde se celebrarán estas jornadas se inauguró en 1992 como un espacio para reflexionar sobre los cinco siglos de encuentro entre nuestros pueblos y nuestras culturas. Quisimos que fuera una casa, la casa de todos, la Casa de América. Bienvenidos a ella, bienvenidos a vuestra Casa.

Sin duda, los libros han sido un elemento crucial para propiciar este encuentro; libros desde los que acercarnos al otro, pero también libros desde los que disentir; libros, en definitiva, donde aprender, ejerciéndolo, el derecho a la libertad.

Los editores sois el eslabón esencial en este proceso. La riqueza común de la cultura que compartimos sería imposible sin vosotros, sin el protagonismo, el impulso y el riesgo del mundo de la edición. Así lo han entendido los Gobiernos de nuestra Comunidad cuando en la pasada Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Salamanca en octubre de 2005, se abogó por llevar a cabo políticas que fortalezcan las industrias culturales, mejoren la calidad de la Educación a través de la literatura y refuercen la creación de vínculos entre nuestras naciones.

Las cifras indican que el sector editorial iberoamericano atraviesa por un momento favorable, pero una lectura cuidadosa de los datos revela también la necesidad de fortalecer las acciones en torno a la promoción del libro y de la lectura.

En este Congreso, en el que están representadas las industrias editoriales de Latinoamérica, España y Portugal, se pretende alcanzar compromisos en torno a cuestiones ineludibles para el sector en el marco de una sociedad global del conocimiento; una sociedad en la que los Gobiernos tienen la obligación de establecer políticas culturales que acaben definitivamente con la lacra intolerable de la desigualdad que provocan las diferencias de acceso al saber.

Entre las tareas que afrontará el Congreso destaca también la profundización en el llamado Espacio Iberoamericano del Libro, una iniciativa fruto de la suma del esfuerzo del mundo editorial, de las instituciones y de la sociedad civil, y que engloba a todos los implicados en la creación, producción, distribución y consumo de libros.

La industria editorial tiene en nuestro país, como saben, una enorme importancia económica. Cerca de cien mil empleos dependen directa o indirectamente de ella, y algo semejante sucede, en mayor o menor medida, en el resto de nuestros países. No es de extrañar dado que la lengua se ha convertido en un importante activo económico, como se ha demostrado en numerosos ámbitos y se podrá ratificar en el congreso sobre el valor económico de nuestra lengua que se celebrará en próximas semanas en la cuna del castellano, en San Millán de la Cogolla, que valorará el momento del español, de un español en expansión, como lo recordaba brillantemente Jorge Edwards hace un momento.

Una lengua que hoy es común y a la vez variada, en torno a la que gira una importante red de actividades económicas vinculadas con las industrias culturales y creativas. Pero, como todas las industrias culturales, la edición trasciende su carácter puramente mercantil y se presenta como un instrumento capaz de transformar el mundo. Así de sencillo y así de complicado también, porque la industria editorial puede ayudar a erradicar el analfabetismo y puede contribuir a la extensión de los derechos humanos.

El Gobierno español ha querido, a lo largo de esta Legislatura, modernizar la legislación relacionada con el libro, actualizándola y reconociendo su importancia esencial, tanto en nuestra economía, como en la construcción de nuestra cultura.

Acompañada de una memoria económica que incluirá un esfuerzo adicional de 431 millones de euros, el Consejo de Ministros de la próxima semana aprobará la nueva Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas. En ella sobresale la importancia concedida a la lectura en las sociedades democráticas; en ella también se reconoce el protagonismo de la creación, de la edición del comercio y de las bibliotecas, y, desde luego, del lector, porque la Ley del Libro que aprobaremos añade a la misma al serlo, para empezar, de la Lectura y para ratificarlo, de las Bibliotecas. De modo que los planes de fomento de la lectura y de aumento de las dotaciones bibliográficas para las bibliotecas, así como su continua evaluación, están reiteradamente presentes.

La Ley que esta nueva norma sustituye se olvidaba de los creadores y de los recreadores, es decir, se olvidaba del lector así como del lugar donde debe propiciarse ese encuentro fecundo entre quien escribe y quien aprende de lo que otro dejó escrito: las bibliotecas. Por ello, la Ley, entre otras novedades, crea el Observatorio de la Lectura, atiende las necesidades de los discapacitados, demandando la supresión de barreras arquitectónicas en todas las bibliotecas, y potencia el Consejo de Bibliotecas.

El nuevo texto legislativo asume un firme compromiso para apoyar, promocionar y reconocer a los creadores, a quien escribe, a quien ilustra, a quien traduce, sin olvidar por esencial la importancia que tiene la industria en todo el proceso de hacer del libro y de la lectura el máximo exponente de la democratización de una sociedad; un proceso que incluye desde la edición a la comercialización interna y externa, prestando una atención prioritaria a Iberoamérica y destacando siempre la necesaria colaboración de las Administraciones con los sectores implicados.

Como dato ejemplar de ese apoyo, quiero decirles que en los dos primeros años de mi Gobierno los presupuestos públicos para dotaciones bibliográficas han pasado de la exigua cifra de 129.000 euros en 2004 a la todavía corta de diez millones de euros en 2006; es decir, se ha multiplicado casi por 100. Esta cantidad se duplica merced a los convenios establecidos, además, por el Ministerio de Cultura con todas las Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas amplía la definición del libro, pues no es ya posible eludir las nuevas tecnologías, gracias a las cuales esa palabra que enseña a pensar, a soñar, a imaginar y a ser críticos está mucho más cerca y puede, al tiempo, llegar mucho más lejos.

En los planes de fomento de la lectura que numerosos gobiernos de Iberoamérica llevan a cabo desde hace años mi Gobierno ha pretendido destacar el valor cívico del acto de leer. Por eso, el Ministerio de Cultura, en colaboración con otros ministerios, especialmente los de Interior y Educación, ha hecho un considerable esfuerzo para llevar el libro donde más se necesita, para acercarlo a aquellos que pueden utilizarlo como un elemento de integración social y cívica.

En esta senda el Ministerio de Cultura ha firmado convenios con Organizaciones no Gubernamentales que se ocupan de emigrantes y ha creado programas específicos dirigidos a colectivos con dificultades de acceso a la lectura como la población penitenciaria, las personas de la tercera edad o los discapacitados físicos y psíquicos. A esto se une, además, el hecho de que por primera vez en la historia de nuestro país la Ley Orgánica de Educación reconoce, de manera explícita, la importancia esencial de las bibliotecas escolares en nuestro sistema educativo, no entendidas como un mero almacén de libros, sino como un centro de recursos para el aprendizaje y la convivencia.

Señoras y señores,

Permitir que el pensamiento y la creación, que la memoria y el deseo, vivan y se renueven es la meta del editor de un libro en cualquiera de los formatos que las nuevas tecnologías permiten.

Hubo un tiempo en el que las palabras eran meras imágenes, cuyo sentido era un misterio para muchos, incluso para los que a veces asumían la tarea de copiarlas, incluso se habla de auténticos artistas de la copia que no sabían leer.

La imprenta permitió burlar a quienes temen el progreso, reproduciendo los libros más deprisa de lo que el miedo y el fanatismo pueden destruirlos. Y hoy asistimos a una verdadera transformación de la cultura gracias a lo que la investigación tecnológica pone a disposición de nuestras sociedades.

- Sé que durante estos tres días se hablará del valor sobresaliente y noble de la lectura en la Sociedad del Conocimiento, de su papel de firme mediador en un mundo que debe hacer de la diversidad modelo de convivencia y no de enfrentamiento; un mundo que ha de querer que todos los hombres y las mujeres disfruten del derecho a la libertad y al pensamiento libre; un mundo donde ni un solo niño ni una sola niña soporten la infamia de convertirse en adultos iletrados.
-
- Por ellos, por esa infancia a la que no se le permite serlo, por esos hombres y mujeres a los que las circunstancias les han robado, les roban, la esperanza, es un honor para mí inaugurar, como Presidente del Gobierno de España, este VI Congreso Iberoamericano de Editores.
-
- Muchas gracias.